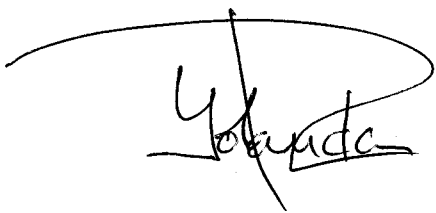


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

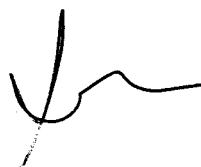
El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a iniciativa de sus diputadas **Yolanda Díaz Pérez** y **Alexandra Fernández**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al veto, por parte del Gobierno, a la Proposición de Ley Orgánica de transferencia de la titularidad y de las competencias de la AP-9 a la Comunidad Autónoma de Galicia

Congreso de los Diputados, 25 de julio de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea



Fdo.: Alexandra Fernández

En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo, afirmó en declaraciones a medios de comunicación, en el 6 de julio 2017 que “el informe del Ministerio de Fomento que esgrime el Gobierno central para negar la transferencia de la AP-9 a Galicia es absolutamente rebatible”.

El Gobierno central ha vetado ya dos veces la citada transferencia aduciendo cuestiones económicas. Dichos argumentos consisten en que hay un riesgo de rescate de esa infraestructura, para el que el Ministerio de Fomento calcula un coste de 4.000 millones, además de mantener que la AP-9 debe seguir en la red estatal porque conecta con Portugal y da servicio a puertos de interés general, aunque en realidad ninguna de esas dos funciones las cumpla directamente. Además, el Parlamento gallego ya había introducido en el texto una renuncia explícita al rescate.

El Presidente de la Xunta incluso consideró «falaz» uno de los argumentos que sostiene el citado informe, como es el hecho de que la autopista en cuestión es de interés general porque une países, puertos y aeropuertos, ya que “esta vía acaba en el ayuntamiento pontevedrés de Porriño, y no llega a aeropuertos ni puertos, sino que enlaza con otras vías”.

Por todo lo expuesto, las diputadas Yolanda Díaz Pérez y Alexandra Fernández presentan la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

1. ¿Comunicó el Gobierno al Presidente de la Xunta de Galicia el veto por parte del Ministerio de Fomento a la Proposición de Ley Orgánica de transferencia de la titularidad y de las competencias de la AP-9 a la Comunidad Autónoma de Galicia?
2. En caso afirmativo, ¿en qué fecha se realizó esta comunicación?
3. En caso negativo, ¿cuáles son los motivos por los que no se comunicó esta decisión al Presidente de la Xunta de Galicia?
4. ¿Qué valoración hace el Gobierno de las manifestaciones hechas por el Presidente de la Xunta de Galicia en relación al informe del Ministerio de Fomento que veta la Proposición de Ley Orgánica de transferencia de la titularidad y de las competencias de la AP-9 a la Comunidad Autónoma de Galicia?